

SOMOS GRAND**E**S



SITUACIÓN DE LA PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la ley de responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Publico a la fecha que inicia su encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con bolígrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquirieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito con un valor de igual o superior a seis veces su remuneración deberá mensual neta como servidor publico, deberá especificada en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y genero o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondientes a otros.

dadisk blerat karange e ny mesek Primabo terake terake berekemban et elikabink in en en en afrade i.



SOMOS



Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500. en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viemes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su **único** comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

La Contraloría Interna no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

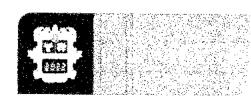
Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocópiela y consérvela en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito, y ésta le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el lienado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horario de Lunes a Viemes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 115 y 116.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico; contraloriainterna.vdr@gmail.com.mx





DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) LUGAR DE NACIMIENTO CED PROFESIONAL CORREO ELECTRONICO JAMES PICLUSANA PARA PEREZALA DE LA CONTRA JOSEA NO. DE ACUSE CLAVE DE	rale
CED PROFESIONAL CORREO ELECTRONICO (ARICA PICLUSIVA PARA PERIODAL DE LA CONTRACISIA) NO. DE ACUSE CLAVE DE	
CED. PROFESIONAL CORREO ELECTRONICO (AREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA CONTRALORIA) NO. DE ACUSE CLAVE DE	
(AREA EXCLUSIVA PARA PERBURIAL DR LA CONTRALORIA) NO. DE ACUSE CLAVE DE	
(AREA EXCLUSIVA PARA PERBURIAL DR LA CONTRALORIA) NO. DE ACUSE CLAVE DE	
(AREA EXCLUSIVA PARA PERBURIAL DR LA CONTRALORIA) NO. DE ACUSE CLAVE DE	
(AREA EXCLUSIVA PARA PERBURIAL DR LA CONTRALORIA) NO. DE ACUSE CLAVE DE	
(AREA EXCLUSIVA PARA PERBURIAL DR LA CONTRALORIA) NO. DE ACUSE CLAVE DE	
)
? (REGISTRO	



Datos Identificación Puesto
CARGO QUE DESEMPEÑA DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA OS PUBLICOS OFICINA Ó AREA DE ADSCRIPCIÓN FECHA DE INICIO DE ENCARGO DIA / MES / AÑO CARGO PÚBLICO ANTERIORMENTE? SI SU RESPUESTA ANTERIOR ES "SI" CONTESTE LOS CAMPOS DE CARGO O COMISIÓN, DEPENDENCIA Y LA FECHA DE TERMINO DE ENCARGO, SI SU RESPUESTAES "ND", CONTINÚE EN LOS CAMPOS DEL APARTADO DEL DOMICILIO DE TRABAJO. CARGO Ó COMISIÓN ANTERIOR DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE PRESENTÓ EL CARGO ANTERIOR FECHA DE TERMINO DE ENCARGO DIA / MES / AÑO
Domicilio del Lugar del Trabajo
CALLE NO. INT. NO. EXT. COLONIA O FRACCIONAMIENTO 19500 Ula de Pryel 86-10090 C. P. MUNICIPIO TELEFONOS EXTENSIÓN

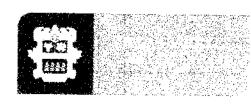
MUNICIPIO

EXTENSIÓN

TELEFONOS



DECLARANTE	OEPENDIENTES
\$ (4.000.00 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	\$ \$ \$ \$ \$
MONTO	
\$	
	
-	
-	
-	
*	
	
- TDT,	AL DE EGRESOS MENSUALES
	
RAGO FIRMA I	DEL DECLARANTE
	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$



de bienes: 1 a de adquisición: 1	es SI, anote los bienes a la fecha ponda. En caso de marcar opcione Menaje de casa 2. Joyas Contado 2. Crédito pagado Declarante 2. Conyuge o Dependiente Económico**	es "NINGUNO", car 3. Obras de arte 4. Cotac 3. Crédito pagándose 4. Donas 3Otro (especifique en observacio	ncèlar en su totali cones cones o Herencia (valor en mor	dad este apartac	do.
TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
1		<u> </u>			
					<u> </u>
·				_	
<u> </u>		100 101 111 111 111			
	VA	LOR TOTAL EN BIE	NES MUEBLES	\$	
BSERVACIONE	s:				

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Parel Moreno Ma FIRMA DEL DECLARANTE

^{*} Indíque en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencía, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

^{**} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apartado B

¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGUE Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, VEHÍCULDS?

Image: Control of the	NINGUNO

Si su respuesta es "SI", anote los vehículos la la fecha de posesión del encargo. En las columnas anote el número de clave que corresponda. En caso de marcar opciones "NINGUNO", Cancelar en su totalidad este apartado.

Forma de adquisición:

1. Contado 2. Crédito pagándese

Crédito pagado

4. Donaciones e Herencia* valor en moneda nacional

Titoler:

1. Declarante 2. Cónyuge o Dependiente Económico** 3. Otro (especifique en observacianes)

MARCA	VER FACTURA O TARJETA DE CIRCULACIÓN	PLACAS	ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO	FORMA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
	·					
<u> </u>						
						
		VAL	OP TOTAL EN	I VEHÍCUL CO	<u> </u>	
ONES:	······	V ML	ON TOTAL EN	VERICULUS	Φ	
		·····				
	ONES:	CIRCULACIÓN	VALO	TARJETA DE CIRCULACIÓN DÍA/MES/AÑO VALOR TOTAL EN	TARJETA DE CIRCULACIÓN TARJETA DE CIRCULACIÓN DÍA/MES/AÑO ADQUISICIÓN VALOR TOTAL EN VEHÍCULOS	TARJETA DE CIRCULACIÓN TARJETA DE CIRCULACIÓN PLACAS DÍA/MES/AÑO ADQUISICIÓN ADQUISICIÓN

^o Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMADE DECLARANTE

^{*}e Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



CONTRALORÍA INTERNA

Apartado C

¿POSEE ACTUALMENTE USTED, SU CONYUGUE Y / O DEPENDIENTES ECONOMICOS, BIENES INMUEBLES?

totalidad este apartado. Si su respuesta es \$1, anote los bienes inmuebles con que cuenta a la fecha de posesión del encargo. En las columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su

Tipes de biones; Forma de adquisición: Titular:

1. Ossa Habitación 1. Centade 1. Declaranta

ora ver que contrespontad. En caso de marcat opcion "MINGONO", cancelar en Sul 2 Departemente 3. Local 4. Terreno Liberro 2 Crédito pagado 3. Crédito pagándose 4. Donaciones o Horania "vidor en monsda racianal 5. Dos Específique en Observaciones) 2 Colvyago 3. Departemente Economica 4. Otra (aspecífique en observaciones)

6. Rencho 7. Otro (Especifique en observaciones)

NINGUNO

TIPO Calte, número exteriar e interior, Colonia, municipio y código postal UBICACIÓN Terreno Netros SUPERFICIE construcción Metros Ver comprobante de pags
Del impuests predial CATASTRAL CLAVE VALOR TOTAL EN BIENES INMUEBLES FORMA DE ADQUISICIÓN ADQUISICIÓN DÍA / MES/ AÑO FECHA DE VALOR DE ADQUISICIÓN Ó CONSTRUCCIÓN TITULAR

OBSERVACIONES

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA



^{&#}x27; Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la harencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite. Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



i su respuesta	e el número de clave que	rsiones con que cuenta, a la fecha corresponda. En caso de márcar o	de posesión del enca pciones "NINGUNO", (Cancelar en
	Fondo de inversión Organizaciones privadas (Empresas, accio Otras inversiones tinancieras en el extranje Declarante Conyuge	to (Especifique an observaciones)	netales (Centenarios, onzas, troy, moneda e en observaciones)	ı nacional, dıvısas, otn
TIPO DE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	MONTO O SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	TITULAR
				···
	VALOR	TOTAL EN INVERSIONES	\$	

SI LOS ESPACIOS EN ESTÉ RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

^{*} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



CONTRALORÍA INTERNA

Apartado E

¿POSEENACTUALMENTE USTED, O SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS ADEUDOS QUE AFECTEM
SU PATRIMONIO?
Si su respuesta es SI, anote los adeudos que afecten su patrimonio a la fecha de posesión del encargo. En las columnas manifieste el
número de dave que corresponda. En caso de tarjetas de crédito sólo llenar las columnas A. B. C. D. F v H. En caso de marcar opción
"NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

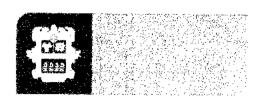
				-		A) TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO	Tipo de Fitular:
						B) No. DE CUENTA Ó CONTRATO	Tipo de gravarren o adeudo. 1. Crebbos Hporecarios Fixular: 1. Declarante
VALOF						C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	Prestamos personales 3. Compras a crédite Conyuga 3. Dependienta Économ
R TOTAL EN					/	D) PLAZOS (AÑDB)	Compress a crédite 4. Embargos 5. Ter Dependienta Éconómico* 4. Diro (especifique en ebservaciones)
VALOR TOTAL EN GRAVAMENES			/	/		E) FECHA DEL DTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADEUDO	5. Tagetas de crédito en ebservociones)
O ADEUDOS \$		/				FJ MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	3. Otro (Espacifique en abservaciones)
\$						(G)SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	sberyacionee)
						(H) TITULAR	

OBSERVACIONES

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

[&]quot; especifique en el apartado de observaciones el tipo de gravamen o adeudo.
" Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apartado I	••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Datos del Conyugu	ie y/o Depen	dientes Econó	ómicos		× 2	
NOMBRE	l	DARCHTERCO	EDAD			,,
Deborá de tomar como depen del declarante o bian exista alg Aquellos servidores público que eservaciones	juna relación de interc	dependencia patrimonia	i.		al o pardalmente en fo	ma econômica
		87-57-2-				
C. Contralor Interno de sta declaración inicial	l Municipio de de mi situación	Villa de Reyes S patrimonial, pidi	. L. P., Respetuosa endo me sea otorga	amente solicito	se sirva tener por e recibo correspon	presentada
			ESTO LO NECES		·	
FOTOGRAFIA RECIENTE DEL DECLARANTE	Pila	de Prye	<u>∱_</u> , Տ. Է. P., a_	17de <u>f</u> a	piero	del <u>C</u> 3.
				Rofee	1 Moven	Mtz



Con fundamento en los artículos 44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica de San Luís Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Rendida ante esta Contratoría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Publico, o de su Representante Legal.

THE TOTAL TOTAL STATE OF THE STATE AND THE PROPERTY OF THE PRO

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

	s No
San Luis Potosi, S.L.P a _ 1 - 1	BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.
Rakel V	
I NOME OF V	NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE



AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contratoría Interna del ayuntamiento de Villa de Reves a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 33, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosi, y los artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección. Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial el Estado de San Luis Potosi, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interes, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, quien tiene su domicifio en calle Jardín Colón Bustamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosi, correo electrónico Ocontraloriainterna.vdr@Gmail.com, teléfono; (485)86-100-90 extensión 1004. El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colon Bustamante s/n C.P. 79500. Zona Centro: lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción ! de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resquardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Oblígados, publicados. el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potos!".

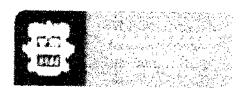
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANT

INFORMACIÓN GENERAL

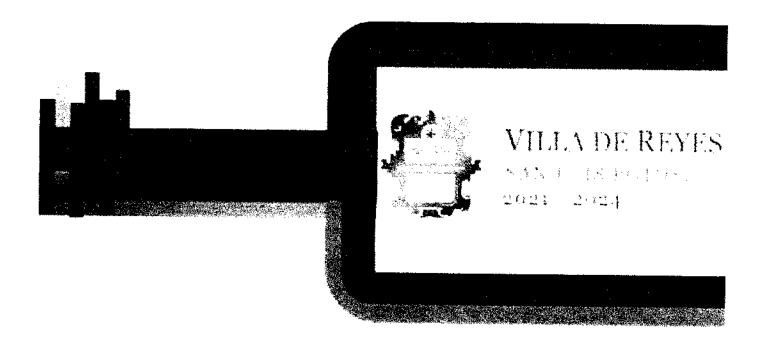
En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábites de acuerdo a lo establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (485) 86-100-90 extensión 1004 o bien remitirse al correo Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com







SOMOS GRANDES





INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS

- 🖔 01 485 86 100 90 EXT. 1004